

Acta de la reunión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz, efectuada el día miércoles 29 de noviembre del 2023, de acuerdo al orden del día de la convocatoria correspondiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN
2. PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023 POR PARTE DE FITUPAZ
3. CLAUSURA

ASISTENTES

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VICENT	REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA
ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ	PRIMER VOCAL
HÉCTOR MANUEL CASTRO SALAZAR	SEGUNDO VOCAL
LUIS RAYMUNDO CANO HERNÁNDEZ	TERCER VOCAL
GUILLERMO PEREZ NAJERA SELGA	SUPLENTE DEL SECRETARIO
LUZ MARÍA ZEPEDA ESQUERRA	DIRECTORA GENERAL DE FITUPAZ
LUIS FERNANDO PATIÑO ROMERO	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.S.
SONIA M. PERALES RUIZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SRÍA. DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.S.
JESÚS ANTONIO SOTO ESTRADA	SUPLENTE DE DELEGADO FIDUCIARIO DEL BANCO SANTANDER

Primer punto: Se firmó la lista de asistencia misma que forma parte de esta acta, estando presentes los 5 integrantes del Comité, por lo que el C. Miguel Ángel Hernández Vicent, representante de la presidenta, declaró instalado el quórum legal de esta reunión.

Segundo punto: Tomó la palabra la Lic. Luz María Zepeda Esquerra, Directora General de FITUPAZ, quien puso a consideración del Comité Técnico la propuesta de modificaciones de aumentos y disminuciones al presupuesto 2023 de este Fideicomiso de Turismo de La Paz, mismas que se detallan a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023 MODIFICADO EL 26 DE JULIO DEL 2023	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO 2023 MODIFICADO
INGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	15,653,871.48			15,653,871.48
3% HOSPEDAJE	78,017,157.00			78,017,157.00
AIRBNB 2021 Y 2022	6,853,236.00			6,853,236.00
AIRBNB 2023	7,293,866.00			7,293,866.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	370,595.59			370,595.59
COMPROMISOS DEL 2022 PARA PAGARSE EN EL 2023	15,057,072.60			15,057,072.60
INGRESOS POR LICITACIONES		10,000.00		10,000.00
TOTAL DE INGRESOS	123,245,798.67	10,000.00	0.00	123,255,798.67
EGRESOS				
PROMOCIÓN NACIONAL	28,472,480.06	2,019,095.01	1,595,952.55	28,895,622.52
EVENTOS NACIONALES	1,333,383.96	19,095.00	189,732.20	1,162,746.76
Tianguis Turístico de México	8,019.00			8,019.00
Presencias de BCS	174,000.00		100,000.00	74,000.00
Presencias de La Paz	345,471.87	19,095.00		364,566.87
ARLAG (GDL)	16,240.00			16,240.00
ARLAM (MTY)	27,028.00			27,028.00
ATMEX	65,000.00		9,951.00	55,049.00
Expos Segmento Bodas (MTY, CDMX, BJX)	486,291.09			486,291.09
VIÁTICOS NACIONALES	211,334.00		79,781.20	131,552.80
CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	16,177,152.00	2,000,000.00	1,406,220.35	16,770,931.65
Campaña de Imagen y Promoción La Paz	7,000,000.00	2,000,000.00		9,000,000.00
Turismo de Reuniones	2,070,000.00		235,041.57	1,834,958.43
Cooperado Price Travel	600,000.00			600,000.00
Cooperado Aeromexico	700,000.00			700,000.00
Cooperado Volaris	300,000.00		300,000.00	0.00
Cooperado Vivaaerobus	400,000.00		400,000.00	0.00
Programa de Radio La Fórmula del Turismo	217,152.00			217,152.00
Campaña de Concientización hacia el Turismo	400,000.00			400,000.00
La Paz Incluyente	500,000.00			500,000.00
Turismo Rural	750,000.00			750,000.00
La Paz Verde	500,000.00			500,000.00
OTRAS PUBLICACIONES	600,000.00			600,000.00
Revista Visit Los Cabos	390,000.00			390,000.00
Revista Tendencia	110,000.00			110,000.00
Viajes de Familiarización Nacionales	1,640,000.00		471,178.78	1,168,821.22
EVENTOS LOCALES	10,961,944.10	0.01	0.00	10,961,944.11
EVENTOS LOCALES	1,500,000.00			1,500,000.00
Baja Mil	1,000,000.00			1,000,000.00
Triatlón La Paz	5,817,224.21			5,817,224.21
Por Ellas	300,000.00			300,000.00
La Etapa La Paz by Le Tour de France	2,344,719.89	0.01		2,344,719.90

PROMOCIÓN INTERNACIONAL	28,069,397.41	12,000,000.00	2,754,045.90	37,315,351.51
CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	18,921,704.00	8,000,000.00	23,269.20	26,898,434.80
Campaña Imagen y Promoción La Paz	8,000,000.00	8,000,000.00		16,000,000.00
Intermediación Advantage Media Group	1,500,000.00			1,500,000.00
Medios Internacionales	1,000,000.00			1,000,000.00
Estrategia Digital y Redes Sociales	886,704.00			886,704.00
Cooperado Expedia	900,000.00			900,000.00
Cooperado Sojern	500,000.00			500,000.00
CAMPAÑA CROSS BORDER XPRESS	600,000.00		23,269.20	576,730.80
CAMPAÑA VIRTUOSO	1,260,000.00			1,260,000.00
Viajes de Familiarización Internacionales	1,775,000.00			1,775,000.00
COOPERATIVOS EN EUROPA	2,500,000.00			2,500,000.00
EVENTOS INTERNACIONALES	9,147,693.41	4,000,000.00	2,730,776.70	10,416,916.71
Giras Internacionales	5,000,000.00		2,139,793.62	2,860,206.38
FITUR	26,390.00			26,390.00
PGA Show	43,591.41			43,591.41
IAGTO				0.00
Outdoor Adventure & Travel Show (Vancouver, Toronto & Calgary)	115,795.00			115,795.00
Travel & Adventure Show (Nueva York, Chicago, Los Angeles, Dallas)	480,000.00		362,324.54	117,675.46
New York International Travel Show	100,000.00		25,166.70	74,833.30
Scuba Show	2,729.00			2,729.00
DEMA Show	90,000.00		28,276.81	61,723.19
TTG Travel Experience Expo	150,000.00		26,061.16	123,938.84
World Travel Market	150,000.00		41,764.51	108,235.49
BART Hall	7,831.00			7,831.00
Pacific Coast Sport Fishing	8,000.00			8,000.00
LATA Expo	125,057.00			125,057.00
Virtuoso Travel Week	150,000.00		7,389.36	142,610.64
Apoyo a Boat Shows	100,000.00		100,000.00	0.00
Representación en Europa	960,000.00	4,000,000.00		4,960,000.00
VIÁTICOS INTERNACIONALES	1,638,300.00			1,638,300.00
IMAGEN Y PROMOCIÓN	26,216,042.40	2,000,000.00	7,222,044.28	20,993,998.12
MISCELÁNEOS DE IMAGEN Y PROMOCIÓN	20,073,689.09	2,000,000.00	1,616,538.97	20,457,150.12
Guías de destino La Paz	200,000.00			200,000.00
Mapas La Paz	300,000.00		171,232.00	128,768.00
Desarrollo de Contenidos	1,708,800.00			1,708,800.00
Misceláneos Promocionales	3,740,000.00		1,000,000.00	2,740,000.00
Eventos no Programados	1,500,000.00			1,500,000.00
Membresías	150,000.00			150,000.00
SITIO WEB LA PAZ	967,000.00		445,306.97	521,693.03
MANTENIMIENTO SITIO WEB	42,889.09			42,889.09
LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO LA PAZ	965,000.00			965,000.00
ANÁLISIS DEL DESTINO DE LA PAZ ORIENTADO A PROYECTOS DE INVERSIÓN	500,000.00			500,000.00
CAMPAÑA EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	10,000,000.00	2,000,000.00		12,000,000.00
APOYO A VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES	6,142,353.31	0.00	5,605,505.31	536,848.00
Apoyo a Vuelos Nacionales e Internacionales	5,742,353.31		5,315,705.31	426,648.00
Promoción La Paz- Aerolínea TAR	400,000.00		289,800.00	110,200.00
TOTAL PROMOCIÓN	82,757,919.87	16,019,095.01	11,572,042.73	87,204,972.15

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	14,147,102.00	0.00	0.00	14,147,102.00
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA AIRBNB 2023	7,293,866.00			7,293,866.00
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA AIRBNB 2021 Y 2022	6,853,236.00			6,853,236.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7,122,483.46	145,397.38	567,220.97	6,700,659.87
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,635,035.84	90,465.87	330,000.00	5,395,501.71
DIRECTOR GENERAL	639,113.76			639,113.76
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	378,012.00			378,012.00
GERENTE DE PROMOCIÓN Y MERCADOTECNIA	296,467.20			296,467.20
GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS	296,467.20			296,467.20
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	169,442.16			169,442.16
GERENTE DE TOUR & TRAVEL	296,467.20			296,467.20
GERENTE DE MEDIOS DIGITALES	296,467.20			296,467.20
AGUINALDO	263,604.08			263,604.08
IMSS	232,038.72			232,038.72
INFONAVIT	126,698.10	63,051.73		189,749.83
RCV (SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO)	156,226.80	27,414.14		183,640.94
ISN (IMPUESTO SOBRE NÓMINA)	65,900.96			65,900.96
PRIMA VACACIONAL	37,246.28			37,246.28
DESPACHO CONTABLE	237,272.62			237,272.62
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	128,811.60		100,000.00	28,811.60
FIDUCIARIO	34,800.00			34,800.00
SEGURO DE GASTOS MÉDICOS	180,000.00			180,000.00
CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE FITUPAZ	230,000.00		230,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	60,000.00			60,000.00
ASESORÍA JURÍDICA	1,509,999.96			1,509,999.96
GASTOS DE OPERACIÓN	1,487,447.62	54,931.51	237,220.97	1,305,158.16
TELEFONOS	30,000.00			30,000.00
ENERGIA ELECTRICA	60,000.00			60,000.00
PAPELERIA Y ARTICULOS	48,000.00	7,007.64		55,007.64
LICENCIAS SOFTWARE Y OFFICE	28,954.00			28,954.00
UNIFORMES	20,000.00			20,000.00
IMPREVISTOS	63,012.00	15,000.00		78,012.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	300,000.00			300,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	20,000.00			20,000.00
GASTOS PARA LICITACIÓN	60,000.00			60,000.00
AUDITORIA FITUPAZ				0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150,000.00			150,000.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVIL	40,000.00	25,223.09		65,223.09
SEGUROS Y FIANZAS	38,493.22		2,750.63	35,742.59
PLACAS Y REVISTA	2,000.00		668.00	1,332.00
RENTA DE BODEGA	88,844.40		4,570.40	84,274.00
FLETES Y MENSAJERÍAS	50,000.00	7,700.78		57,700.78
RENTA DE OFICINAS FITUPAZ	288,144.00		29,231.94	258,912.06
ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO NUEVAS OFICINAS FITUPAZ	200,000.00		200,000.00	0.00
SUBTOTAL	104,027,505.33	16,164,492.39	12,139,263.70	108,052,734.02
COMPROMISOS DE 2022 PARA PAGARSE EN EL 2023	15,057,072.60	0.00	6,905.39	15,050,167.21
PROMOCIÓN NACIONAL				
Campaña de Imagen y Promoción La Paz	6,840,000.00			6,840,000.00
Programa de Radio La Fórmula del Turismo	18,096.00			18,096.00
PROMOCIÓN INTERNACIONAL				
Campaña Imagen y Promoción La Paz	7,920,000.00			7,920,000.00
Representación en Europa	74,352.60		6,905.39	67,447.21
ADEUDOS 2020 PARA PAGAR EN 2022				
Campaña de Imagen y Promoción La Paz	204,624.00			204,624.00
TOTAL DE EGRESOS	119,084,577.93	16,164,492.39	12,146,169.09	123,102,901.23
VARIACIÓN INGRESOS VS EGRESOS	4,161,220.74			152,897.44

Una vez analizada la propuesta de modificaciones al presupuesto del ejercicio 2023, el pleno del Comité llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO FITUPAZ-291123-01 Se autorizan por unanimidad las modificaciones de aumentos y disminuciones al presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de este Fideicomiso de Turismo de La Paz, quedando con un ingreso total para el ejercicio 2023 de \$123,255,798.67 (Ciento veintitrés millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y ocho pesos 67/100 M.N.), y con un egreso modificado de \$123,102,901.23 (Ciento veintitrés millones ciento dos mil novecientos un pesos 23/100 M.N.), quedando un remanente de \$152,897.44

Continuando con el uso de la voz, la Lic. Luz María Zepeda Esquerro, solicita al pleno del Comité la autorización para que se puedan llevar a cabo las licitaciones públicas a tiempos recortados, así como los montos asignados en el presupuesto.

Por lo que el pleno del Comité llega al siguiente:

ACUERDO FITUPAZ-291123-02 El pleno del Comité Técnico autoriza por unanimidad la asignación de montos a las partidas que a continuación se describen en el cuadro siguiente, para el proceso de licitaciones correspondientes a plazos recortados:

PARTIDA	MONTO	CONCEPTO	
PROMOCIÓN NACIONAL			
Campaña de Imagen y Promoción La Paz	\$9,000,000.00	Para licitación de agencia nacional por Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el Mercado Nacional, para el destino de La Paz, Baja California Sur	
PROMOCIÓN INTERNACIONAL			
Campaña Imagen y Promoción La Paz	\$16,000,000.00	\$12,000,000.00	Para licitación de agencia internacional por Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el Mercado de Estados Unidos, para el destino de La Paz, Baja California Sur
		\$4,000,000.00	Para licitación de agencia internacional por Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el Mercado de Canadá, para el destino de La Paz, Baja California Sur,
EVENTOS INTERNACIONALES			
Representación en Europa	\$4,000,000.00	Para licitación de agencia internacional por Servicios de representación y Relaciones Públicas en Europa, para el destino de La Paz, Baja California Sur	

Motivo por el cual dichas contrataciones se iniciarán mediante procedimiento de licitación pública durante 2023; para estar en condiciones de ejecutar los servicios de campañas nacionales e internacionales arriba descritas, durante el ejercicio fiscal 2024, quedando como "compromisos del 2023 para pagar en 2024", toda vez que el presupuesto autorizado corresponde al ejercicio de 2023 a ejecutarse durante el ejercicio 2024. Lo anterior con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California Sur; aplicable por tratarse de recurso de origen estatal y que se transcribe para su mejor comprensión:

"Artículo 30.- Las Dependencias, Entidades de la Administración Pública, y los Organismos Autónomos podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, solamente cuando se cuente con disponibilidad presupuestal, dentro de su presupuesto aprobado, y el calendario de egresos autorizado.

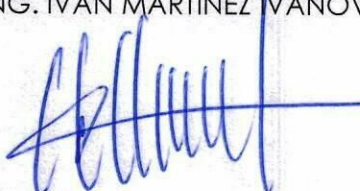
En casos excepcionales y previa autorización de la Secretaría de Finanzas, la convocante podrá, adjudicar y formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente en el que se formalizan. Los referidos contratos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la falta de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes. Cualquier pacto en contrario a lo dispuesto en este párrafo se considerará nulo."

Tercer punto: Se dio por clausurada la reunión a las 12:45 horas del día miércoles 29 de noviembre del 2023, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

M.C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VICENT
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA
MAESTRA BERTHA MONTAÑO COTA

LIC. GUILLERMO PEREZ NAJERA SELGA
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO
ING. IVÁN MARTÍNEZ IVANOV


LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL


LIC. HÉCTOR MANUEL CASTRO SALAZAR
SEGUNDO VOCAL


ARQ. LUIS RAYMUNDO CANO HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL